

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**29059** *TERRA NATURA, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por medio de la presente, el Consejo de Administración de la mercantil "Terra Natura, Sociedad Anónima" (en lo sucesivo la "Sociedad"), tras su reunión de fecha 22 de septiembre de 2009, convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la misma que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 03502 Benidorm (Alicante), Foia del Verdader, número 1, el próximo día 13 de noviembre de 2009, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de discutir y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen oportunos en relación al siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de los cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como del informe de gestión de la sociedad a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la compensación del saldo negativo de la cuenta de reservas voluntarias de la sociedad, a fecha 31 de julio de 2009, contra la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Balance de la sociedad cerrado a 31 de julio de 2009, que servirá de base a la operación de reducción de capital propuesta a continuación, debidamente verificado por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta consistente en la reducción del capital social de la sociedad a 25.327.282,86 euros, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto, como consecuencia de las pérdidas.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta consistente en el aumento de capital social de la sociedad en la cuantía de 10.560.231,99 euros, mediante aportaciones dinerarias.

Octavo.- Modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Noveno.- Otorgamiento de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma relativos a las cuentas anuales de la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Igualmente, y en atención a lo dispuesto en el artículo 144.º, 1c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia expresa del derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social de la sociedad el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como el balance auditado que ha de servir a la operación de reducción de capital y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benidorm (Alicante), 22 de septiembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, "Vis Hoteles, S.L.", representada por don Augusto Fuertes Gómez.

**ID: A090070344-1**